

# EL MAGISTERIO CORDOBÉS

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

FRANQUEO CONCERTADO

CÓRDOBA 30 JUNIO 1934

Director: LUIS ALONSO BATLLE  
Santa María de Gracia, 111

Toda la correspondencia al Director

AÑO XII.—N.º 253

## Asociación Provincial del Magisterio Cordobés

### CONVOCATORIA

Conforme a lo preceptuado en el artículo 15 de nuestro Reglamento, se convoca a todos los señores asociados de esta Provincial, a la Junta General ordinaria, que se ha de celebrar el día 16 de Julio próximo, a las diez de su mañana, en la Escuela Normal del Magisterio, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior junta general.
- 2.º Gestión de la Comisión Permanente.
- 3.º Movimiento de fondos y aprobación de cuentas.
- 4.º Dar validez reglamentaria a la elección de Vocal representante de esta provincial en la Asociación Nacional del Magisterio Primario.
- 5.º A petición de D. Enrique A. Fuentes Astillero, se discutirá su gestión, como Vocal del Consejo Provincial.
- 6.º Otros asuntos que propongan los señores vocales provinciales y asociados.

Se advierte a los señores vocales, que con arreglo al Reglamento, solo tendrán validez en las votaciones, aquellos votos que se encuentren autorizados con la firma, individual o colectiva de los asociados, debiendo venir provistos de las correspondientes autorizaciones. También se previene, que de no poder asistir algún representante, puede delegar en un miembro de la Permanente o en otro asociado, siempre que presente la debida autorización.

Esta Permanente encarece a todos los Vocales y asociados la mayor concurrencia a la junta, por ser de gran trascendencia los asuntos que han de tratarse.

Córdoba 30 de Junio de 1934.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,  
Eduardo Garijo y Molleja

EL SECRETARIO,  
Isaac Francisco Villalba

## CONOZCÁMONOS

Siempre que habla don Fernando de los Ríos, lo contemplo en la estratosfera, porque su ciencia, su lenguaje, es un conjunto de ideología super humano que lo elevan. Es un águila gigante distinta en todo al gorrioncillo, a la tórtola.

Sus elucubraciones, fantasías y concepciones se dirigen al infinito; pero como el infinito no se comprende fácilmente, yo no entiendo ni comprendo a don Fernando.

Su último discurso, en el que por designación de los Socialistas, debía sostener la proposición de su minoría *sueldo de los maestros*, se eleva de tono, como siempre, y defiende con tesón los gastos de las «Misiones Pedagógicas y de los Catedráticos de la Universidad»—la estratosfera de la enseñanza—no acordándose, ni por asomo, de los pobres a quienes representa, ni de los Maestros. ¡Unos y otros no necesitan protección...!

D. Fernando, los profesores han legislado siempre para la enseñanza y todo se lo han llevado. Y como los privilegios los han fabricado los ricos, los pobres, los que se llaman simplemente socialistas, no los dirigentes, y los Maestros estamos a la misma altura.

Es cierto que la Universidad es la Escuela, el privilegio del rico, pero también es verdad que la Escuela es la que forja el alma y la inteligencia del pobre, preparando además al médico, abogado, ingeniero, militar, al labrador, herrero, sastre... hace al patriota, al buen ciudadano.

El Instituto es un seleccionador de la Escuela, así como la Universidad lo es del Instituto. Por otra parte, la Escuela es la puerta grande que a todos cobija, a todos los españoles, mientras que la Universidad es un asilo de prebendos que cual padre amoroso, reparte títulos a granel que por la torpeza de las mismas leyes o por el egoísmo de familia, los hace inexpugnables. Así pues, defendiendo el Sr. de los Ríos lo que defiende y por sus divagaciones por la estratosfera, mas bien parece Conservador que Socialista. Estos equívocos y estos caminos no conducen a otro fin que sembrar el odio, el rencor y separar en castas; porque si la Universidad es necesaria para unos pocos, la Escuela es el aire puro, el aliento y el todo de la ciudadanía.

Libreme Dios de tener que entenderme con don Fernando: más debe ver que los pobres lo necesitan todo; que los Maestros son como los profesores de Universidad; que tienen hijos y de atender a sus necesidades y que además son instructores, parte esencial de la enseñanza, cantera de los sabios que España necesita.

El Sr. Villalobos no será tan sabio como el Sr. de los Ríos; pero yo, desde estas columnas, le rindo mi tributo de felicitación y el ofrecimiento de mi humilde personalidad.

ANGEL GONZÁLEZ CARBAJO

VI-1934

## UN ARCHIVO ESCOLAR

¿Cómo «vitalizar» la Escuela e incorporar en ellas la preocupación del pueblo?

Hace bien la Prensa profesional el proponer a los Maestros que resolvamos, dentro de las probabilidades del medio social en que se desarrolla la labor escolar, las cuestiones que surgen ya como un imperativo categórico, diríamos, de la actuación pedagógica del Magisterio.

Se habla en todos los tonos de la Escuela renovada, activa, que dando libertad al niño respeta su personalidad y fundamenta la enseñanza en la espontaneidad de la infancia. Nos parece todo eso excelente y debemos hacer constar que ha tiempo somos ensayistas de dichos postulados.

Es nuestra aspiración profesional el llegar a que la Escuela dé un mayor rendimiento educativo sin menoscabo de los intereses y libertad del niño. Siempre hemos creído que se imponía una organización mejor para aprovechar en toda su integridad, a ser posible, los recursos educativos que ofrece el medio natural social que envuelve a la Escuela.

Todos sabemos que el hacer, la actividad del niño, es la base verdadera de su educación, porque cada uno se educa ante todo para sí mismo y por sí mismo. Hay que llegar—estamos convencidos todos—a que el niño sea el eje de la actividad escolar y, por lo tanto, es preciso renovar en este sentido toda la actuación docente del Maestro.

No basta sentir devoción por un ideal pedagógico determinado, es necesario adaptar los modos de acción, que preconiza el ideal, a nuestras posibilidades controlarlo con el hacer diario y así poder rechazar lo meramente discursivo, haciendo surgir a la realidad un nuevo método de trabajo.

Expuesto lo que antecede, a guisa de premisas previas, vamos a contestar a las preguntas del «Magisterio Español» haciendo constar que lo que decimos es lisa y llanamente lo que hacemos en la Escuela.

¿Cómo organizar ese gran archivo de recortes, de notas de información que saltan a nuestro paso?

Estoy encargado del segundo grado de una Escuela graduada. Yo profeso el ideal de que los niños intervengan lo más posible en la adquisición de la cultura para que lleguen a ser activos y constructores. Por eso el primer día de clase les hablé en los siguientes términos:

Este año vamos a trabajar juntos otra vez, salvo algunos pocos que por primera vez vais a ser mis alumnos, es necesario que ayudéis a todos a formar colecciones de cosas que sin esfuerzo apenas y sin dinero podéis adquirir.

Todos habéis visto y conocéis los pe-

riódicos infantiles «La Risa», «Bobín», «Pichi», «Rintintín», etc., además el periódico «Ahora», y las revistas «Crónica», «Estampa», «Mundo Gráfico» y otros periódicos viejos, cualesquiera que sean, recortáis los grabados conjuntamente con las frases que lleven escritas debajo. Aquí en este armario tenemos estos bolsos—les muestro unos que tenemos de los mapas recortables—, y en ellos según los epígrafes escritos que voy a enseñaros dejaréis los recortes de periódicos, las postales, cromos, sellos de correos y todas las cosas que creáis que nos han de ser útiles para la enseñanza.

Además, en estas cajas podréis poner hilos, trozos de tela, cuero, bramantes, clavos, piedras, hojas, flores, insectos, todo lo que llame vuestra atención por algo que os parezca interesante.

Tomé unas cuartillas y con caracteres grandes escribí los epígrafes siguientes:

Nuestras necesidades: a) Alimentos. b) Vestidos. c) Habitaciones.

Asociación y tiempo en el espacio: a) Historia. b) Geografía.

Número y forma: a) Aritmética. b) Geometría.

Filatelia: a) Sellos de correo de España. b) Sellos de correo del extranjero.

Lenguaje: Cuentos ilustrados.

Prensa: a) Periódicos. b) Revistas.

Varios: Cosas difíciles de clasificar por pertenecer a varios epígrafes.

Pegamos dichas cuartillas en cada bolso de los mencionados y les animo a que desde el día siguiente ya podían empezar su labor de coleccionistas.

¿Cómo disponerlo para su mejor aprovechamiento para cuando nos convenga?

Los sábados es el día destinado, hasta ahora, para hacer la clasificación y selección de todo lo traído durante la semana por los niños. Es decir, una clasificación más rigurosa que la que los niños han hecho, libremente, al depositar sus cosas en los bolsos. En ese día los niños vienen provistos de tijeras para recortar mejor los grabados que, previa selección, han de pasar a formar parte de los llamados «Cuadernos de trabajo».

Hemos dispuesto esos cuadernos, llamados también de cooperación escolar, de modo que se correspondan con los epígrafes siguientes: Alimentos. Vestidos. Habitaciones. Geografía. Historia. Aritmética. Geometría. Sellos de Correos. Lenguaje. Enseñanza moral y cívica. Fisiología e Higiene.

Los grabados recortados y que han de formar parte del cuaderno de «Alimentos», los seleccionamos en tres partes: alimentos animales, vegetales y minerales.

Cuando un niño nos enseña un recorte correspondiente a uno de los grupos, le decimos: está bien ¿dónde lo has de pegar? Hazlo. Y así seguimos esa técnica en todos los cuadernos.

El cuaderno correspondiente a «Vestidos» está también dividido en tres grupos: materias procedentes del reino animal, vegetal y mineral.

El cuaderno respectivo para «Habitaciones» está dividido en materiales procedentes del reino vegetal y materiales procedentes del reino mineral.

En el cuaderno correspondiente a «Geografía», coleccionamos croquis, planos, mapas, tarjetas, postales de razas y tipos, fotografías de pueblos, ciudades, puertos, vistas variadas de accidentes geográficos.

En el cuaderno de «Aritmética» figuran números de calendario, negros, rojos, etc., empleando los números de un color para la expresión de determinado orden de unidades. Las unidades simples con cifras negras, las decenas con rojas, etc.

El cuaderno de «Geometría» contiene grabados de formas y figuras geométricas.

El cuaderno de «Sellos de Correos» está dividido en secciones. Así cada una nación europea está comprendida en una hoja. Para cada una de las partes del mundo disponemos de un cuaderno.

El cuaderno de «Lenguaje», comprende de una serie de cuentos infantiles sacados de los periódicos infantiles.

El cuaderno de «Enseñanza moral y cívica» comprende grabado de acciones edificantes.

También figuran los grabados del Presidente de la República, de los Ministros y de las Cortes.

El cuaderno de «Fisiología en Higiene» comprende grabados de escenas de playa y de deportes, y dibujos del cuerpo humano y de sus partes y órganos.

Debemos hacer constar que en este ensayo estamos en plena realización, así que es prematuro el sentar conclusiones sobre lo que aún no damos por definitivo. Sólo sí, espero que mis compañeros tendrán en cuenta que ponemos toda nuestra devoción y entusiasmo para dar un nuevo tono al hacer escolar y tenemos fundadas esperanzas por lo que llevamos hecho de conseguirlo.

*¿Cómo hacer colaborar al niño con el Maestro en ese trabajo para educar al primero y ayudar al segundo?*

Lo que decimos en contestación a la cuestión, procedente envuelve ya la idea de lo que se ha de hacer para, obtener verdadero fruto en la colaboración de los niños y Maestros en la obra escolar.

El niño hace y prepara los cuadernos de trabajo. El Maestro guía, aconseja, aclara dudas y deshace errores.

La intervención de los niños en la selección de asuntos y la colaboración en conjunto de la clase a la obra escolar es verdaderamente lo educativo, lo formativo.

Pero el Maestro debe hacer algo más para favorecer la formación educativa de los niños. Debe preparar la parte orgánica y sistemática del trabajo. ¿Cómo?

Por medio del «Cuaderno de preparación de lecciones». Este cuaderno contiene las notas y asuntos que se han de desarrollar cada día.

Así es que el Maestro lo redacta el día anterior al que debe realizar el trabajo. Así este cuaderno viene a ser como un

índice del trabajo realizado en la Escuela en un día, en una semana, en un mes y en un curso. Será un diario de clases si se quiere.

Este cuaderno tiene su correspondiente complemento en los cuadernos de trabajo, diario que llevar los niños que son donde está desarrollada la obra indicada en el cuaderno del Maestro. Así, pues, el cuaderno del Maestro, viene a ser el programa; el del niño, el texto.

Todo el trabajo desarrollado en la Escuela deberá fundamentarse en los cuadernos de trabajo o de cooperación escolar.

*¿Cómo utilizar la prensa diaria sin caer en parcialidades por la tendencia del periódico o sin suscitar desconfianzas de los padres?*

Hemos de reconocer que la prensa diaria es hoy un elemento valioso para la formación cultural y educativa de la juventud. Hay que introducirla por su valor instructivo en la labor escolar.

En las clases de adultos está indicado su empleo, pero con tino y ponderación. Debe el Maestro realizar una verdadera selección de la Prensa, procurando no caer en el vicio de la unilateralidad. Tengamos en cuenta que nosotros estamos en los pueblos, no para servir banderías, ni jaurías políticas, sino para el servicio de la verdad y del bien. La misión de la Escuela es rechazar todo lo que divide a los hombres. Su obra es de fraternidad, de amor y de paz. Como Maestros no podemos llevar nuestra pasión política a la Escuela, porque la Escuela, hoy

más que nunca, es la casa del pueblo, de todos sin distinción.

La Prensa diaria, a nuestro juicio, puede ser empleada en la Escuela, pero sin comentar la lectura de las editoriales políticas. Deben leerse los artículos doctrinales, con comentarios si se quiere, las noticias y asuntos de interés general.

*¿Cómo registrar lecturas y datos consignados en libros y revistas, sin estropearlos?*

Para esto disponemos de un cuaderno que titulamos de «Asuntos a recordar», en el cual figuran los epígrafes correspondientes a los «Cuadernos de cooperación escolar». Hemos hecho un encasillado que comprende: Primero. Tema o asunto. Segundo. Autor. Tercero. Obra o revista que lo contiene. Cuarto. Página. Quinto. Día, mes y año en que hacemos uso o desarrollamos el tema. Sexto. Armario o Biblioteca en que se guarda el libro o revista.

La última cuestión queda contestada con lo anteriormente expuesto, teniendo en cuenta el enlace que hay entre el «Cuaderno de asuntos a recordar» y los demás cuadernos, en especial con el de «Preparación de lecciones».

FERNANDO SANMARTÍN

Certificados Penales, 7 pesetas; Obras Públicas, 7 pesetas (incluido todo gasto) Rápidamente documentos todas clases en toda España. Gestiones Ministerios. Cobro y compra créditos. INTERNACIONAL NEGOCIOS. Apartado, 3.047. Madrid.

LA TÉCNICA ESCOLAR

EL CROQUIS EN LA ESCUELA

Se sabe que la intuición es el punto de partida de toda construcción mental, la base de todo conocimiento. Pues bien, una forma de las múltiples que adopta la intuición, es el croquis.

Hasta hace algunos años, muy pocos, el croquis no tenía su aplicación en la escuela primaria. Únicamente en la segunda enseñanza aparecía en los programas de dibujo, sin concedérsele tampoco mucha importancia. En la actualidad se pretende dar al empleo del croquis, todo el gran valor pedagógico que realmente contiene. Mr. Detaille, en su obra «La Metodología en acción», cuya lectura recomendamos a todos los maestros deseosos de renovar su técnica, nos demuestra el gran partido que puede sacarse en la escuela primaria, del trazado de croquis. En la enseñanza del dibujo, se ha introducido el trazado de croquis, desde los primeros años, (croquis sin acotar, desde luego) para terminar en los últimos cursos, con acotaciones y proyecciones en el libro de la compañera Elisa López Velasco «La práctica del dibujo» en la escuela primaria.

Ahora bien, aparte de la enseñanza del croquis, en su lugar correspondiente del programa de dibujo, propugnamos por el empleo de los croquis en todas aquellas lecciones en que pueda aplicarse, que, sin duda, son la mayoría.

Pero, ante todo, ¿qué es un croquis? El croquis tiene por objeto «dar en algunos trazos una idea limpia de las cosas». «No tiene más que los grandes

trazos y por esto resalta más; no habiendo abundancia de ellos, no se distraen los ojos. No tienen más que lo esencial; lo accesorio perturbaría la atención». Las palabras que anteceden, de Mr. Delon, nos explican con toda claridad, el objeto del croquis, así como las normas que para su ejecución debe tener presente el maestro. Y añade: «el arte de hacer croquis es una facultad especial pedagógica más que artística» queriendo significar que la facilidad para ejecutar un buen croquis no nace de disposiciones innatas como las artísticas sino que es problema de aprendizaje, de práctica. El maestro podrá no ser un buen dibujante, pero sí un excelente forjador de croquis claros, precisos, que den una idea cabal de aquello que se quiere exponer.

Durante la lección, el maestro, en el encerado, a la vista de sus alumnos irá trazando líneas, pocas líneas, acompañándolas de las precisas palabras, y el croquis habrá nacido, ante los ojos atentos del niño, con toda la sobriedad de palabras y de trozos, pero también con la fuerte vitalidad de su carácter intuitivo.

El niño ha tenido una imagen mental suficientemente clara de la explicación que el croquis ha reforzado, refuerzo que aun hacemos más poderoso, invitándole a que en sus cuartillas o cuadernos repita este croquis, cosa que para él no tiene dificultad y efectúa con agrado, favoreciendo así su deseo de actividad y a la memoria me llega con

toda su luminosidad, con toda su fuerza sugestiva, la siguiente frase del gran maestro español Llorca, que repite, en uno de sus últimos libros: «El maestro hace para que el niño haga» ¡Hermosa frase que encierra todo un sistema pedagógico actual! La escuela activa.

No sé si habré acertado a exponer con relativa claridad, el empleo del croquis en la lección, pero ante la imposibilidad de reproducir unos cuantos ejemplos gráficos, únicamente me queda el recurso de remitir a los que demuestren interés por este aspecto de la enseñanza, a las dos obras citadas más arriba, donde encontrarán modelos de croquis, en sus dos aplicaciones como enseñanza independiente en el programa de dibujo o como aplicación a las distintas materias del programa escolar.

La importancia que tiene el empleo del croquis en la escuela, para mi personal opinión, es muy grande, no solo por su inmediata utilidad en la adquisición de los conocimientos, sino también por la aplicación ulterior de este aprendizaje en la vida, donde constituye una valiosa técnica, en las llamadas artes manuales u oficios. Los obreros más inteligentes los que realizarán una obra con toda perfección, serán aquellos que hagan y sepan interpretar un croquis lo más acertadamente posible.

Para concluir diré con Detaille que el buen trazado de un croquis sólo exige «cierta agilidad en la mano y simplicidad en su concepción»

ANTONIO FERNÁNDEZ DEL HOYO  
Maestro Nacional de Alcaracejos

OFICINA MAGISTER

Especializada en asuntos de escuelas y maestros. Precios módicos. Pida informes acompañando sello contestación a Candido J. Aguilar, Maestro nacional, Costanilla San Pedro, 3, Madrid.

Federación provincial de los Trabajadores de la Enseñanza de Córdoba

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que preceptúa nuestro Reglamento en el artículo 26, se recuerda a los camaradas afiliados, que el domingo 15 del próximo mes de Julio (primero de las vacaciones de verano) tendrá lugar en la Escuela Normal del Magisterio Primario, y hora de las diez de la mañana en primera citación y a las diez y media en segunda, la Junta general ordinaria.

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación de actas.  
2.º Rendición de cuentas.  
3.º Gestión del Comité.  
4.º Movimiento de afiliados.  
5.º Elección de nuevo Comité, y  
6.º Ruegos y preguntas.

Córdoba 17 de junio de 1934.

El Comité

## EL CONCURSO DE TRASLADO

La Gaceta del 28 publica el siguiente Decreto:

Art 1.º La Dirección General de 1.ª Enseñanza procederá con urgencia al anuncio de un concurso general de traslado para proveer todas las vacantes de destinos existentes en el Magisterio Nacional, ateniéndose a las normas dictadas en los artículos 10 al 17 del Decreto de 1.º de Julio de 1932 y a lo que se dispone en el presente Decreto.

Art. 2.º Podrán tomar parte en este concurso, todos los Maestros nacionales en activo servicio, excepto los que se hallen sometidos a expedientes gubernativos o cumpliendo castigos o corrección disciplinaria, y los que no lleven tres años de servicio en propiedad en la Escuela desde la que solicitan.

Art. 3.º Podrán también tomar parte en el concurso que se anuncie, los Maestros que hayan obtenido el reingreso antes de la fecha de la convocatoria, como excedentes voluntarios y los procedentes de las listas supletorias de las oposiciones de 1928 y de los cursillos de 1931, aunque sus nombramientos tengan un carácter provisional, colocándolos en el grupo correspondiente a la categoría de entrada y sirviendo de preferencia para su colocación los números y letras con que figuren en la lista correspondiente.

Estos Maestros y los reingresados por excedencia voluntaria, quedan exceptuados de la obligación de permanencia en la última escuela, durante tres años que se establece en el artículo anterior.

Art. 4.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de Agosto del año en curso.—Madrid 26 de Junio 1934.

NOTA.—Damos breve reseña de lo que disponen los artículos que cita el anterior Decreto referente al de 1 Julio 1932. «Gaceta» del 5.

Art. 10.º Estar en servicio activo en Escuelas nacionales sin estar sujeto a expedientes.

Art. 11.º Que se provean las Escuelas de más de 500 habitantes en 4 series.

Art. 12.º Anotación de vacantes por las Secciones.

Art. 13.º Preferencias.

1.ª Expediente sin nota desfavorable.  
2.ª Mayor tiempo de servicios en la misma localidad.

Art. 14.º Se refiere a los 4 grupos del artículo 11.

Art. 15.º Los Maestros de estos grupos tendrán preferencia por el número del Escalafón en igualdad de servicios locales como 3.ª preferencia.

Art. 16.º Los Maestros además de las de su grupo, pueden solicitar todas las otras vacantes.

Art. 17.º Los Maestros del 2.º Escalafón no podrán solicitar más que las vacantes de poblaciones de 500 o menos habitantes.

NOTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL.—Dictado y publicado el decreto de 26 del actual, por el que ordena el anuncio del concurso general de traslado, la Dirección remite con esta fecha las normas a que ha de sujetarse la convocatoria.

Se autoriza para solicitar Escuelas en todas las provincias y sin limitación de número, si bien se impone la condición de contar tres años de servicios en la Escuela desde la que se solicita.

Las instancias han de presentarse en las Secciones Administrativas en un plazo de quince días, a contar de la publicación de las vacantes.

Las Secciones Administrativas elevarán las propuestas a la Dirección General de 1.ª Enseñanza, a fin de que por esta se resuelva la duplicidad de nombramiento.

## Lo que dice la Gaceta

### Concursillos

Día 17.—La Dirección General deja sin efecto el apartado 2.º de la Orden de 17 Mayo en cuanto a Maestros y Escuelas de Patronato.

### Construcciones escolares

Día 17.—Decreto sobre construcciones escolares. Abarca los siguientes extremos:

Obligación de los Ayuntamientos a construir sus escuelas y dotarlas del mobiliario escolar.

Al no cumplir el Ayuntamiento, los hará y dotará el Estado.

Se harán directamente por el Estado con aportaciones de los Ayuntamientos o viceversa. Siendo propiedad del Estado en el primer caso y del Municipio en el segundo.

sus hojas de servicios a los Maestros comprendidos en el apartado F. de la orden de 13 Enero último («Gaceta» del 21) y cuya relación publicó, para ser alta en el escalafón.

Día 26.—Cursillos de 1933. Orden disponiendo se publique la lista única de cursillistas aprobados en 1933. Abarca desde el número 1 al 1.500 de maestras.

A Córdoba corresponden:

- N.º 6, D.ª Amparo Sánchez Ortíz.
- » 45, » Isabel Alonso Cano.
- » 136, » Concepción Priego Acosta.
- » 164 » María Coronado Blanco Ferrer.
- » 246 » María Muñoz Carrión.
- » 297 » Ana Blanco Ferrer.
- » 364 » María Simón Pérez.
- » 413 » Julia Baldomera Ramírez.
- » 477 » Salud Romero Contreras.
- » 528 » Concepción Jurado Távira.
- » 595 » Inocencia Suárez de la Cruz.
- » 653 » Angustias Aranda Cosano.
- » 713 » Encarnación Ruiz Pérez.
- » 767 » Francisca Crespo Diéguez.
- » 829 » Isabel Lorenzo Cerrato.

A 7.000 ptas. hasta el 1.059, señor Medina.

A 6.000 ptas. hasta el 1.943, Sr. Jiménez.

A 5.000 ptas. hasta el 3.296, señor Godos.

A 4.000 ptas. hasta el 309 A, Sr. Fernández.

### Masstrae

A 9.000 ptas. hasta el 69, Sra. Grasa.

A 8.000 ptas. hasta el 417, Sra. García Pérez.

A 7.000 ptas. hasta el 973, Sra. Carrascosa.

A 6.000 ptas. hasta el 1.935, señora Martínez.

A 5.000 ptas. hasta el 3.266, señora López.

A 4.000 ptas. hasta el 5 C, Sra. Martínez.

### Necrológicas

A la avanzada edad de 74 años ha dejado de existir en Puente Genil la virtuosa señora doña Remedios Avisbal Luque, (q. e. p. d.) madre de nuestra querida compañera doña Josefa López Avisbal, Maestra de aquella localidad.

Sentimos mucho la desgracia y enviamos nuestro pésame más sentido a su afligida familia.

### La creación de plazas

En el presupuesto aprobado por las Cortes aparecen la creación de las siguientes plazas para los dos escalafones de Maestras y Maestros:

10 plazas de 10.000 pesetas.

20 » » 8.000 »

100 » » 7.000 »

550 » » 6.000 »

4.480 » » 4.000 »

Se rebajan 50 plazas de 6.000 pesetas y 119 en 3.000.

### Fallecimiento

Por noticias particulares hemos sabido que en Santa Eufemia, donde prestaba sus servicios, ha fallecido don Rafael Ontiveros, nuestro estimado compañero, en plena juventud.

A su desconsolada viuda, hijos y a su padre don Rafael Ontiveros García, les enviamos nuestro pésame más sentido.

## LA ESCUELA VITALISTA Y CUESTIONARIO-GUIA DE TRABAJO ESCOLAR

Esta obra es indispensable a todo maestro que quiera renovar el hacer a la técnica escolar con arreglo a las últimas orientaciones de la Pedagogía moderna. Pronto estará en venta en las principales librerías.

Pedidos a su autor: D. Fernando San Martín, Director del Grupo escolar «López Diéguez» de Córdoba.

NOTA.—Los que hagan el pedido por conducto de la Asociación del Magisterio, se les hará una bonificación.

## CORRESPONDENCIA

Acaracejos.—D. A. F.—Con sumo gusto publicamos sus meritorios trabajos a los que la crítica dedica muchos elogios. Deseamos no se nos agote ese notable manantial. Gracias.

Madrid.—C. J. A.—Publicado su encargo y disponga como guste de estas columnas.

# ZAFRA POLO

Vende Barato

Los Inspectores vigilarán las condiciones higiénicas de las Escuelas y enviarán relación de las edificaciones más urgentes.

El Ministerio publicará en la «Gaceta» estas relaciones para que en el plazo de un mes los Municipios comuniquen el deseo de construir directamente o con subvención del Estado.

De no contestar en el plazo, el Estado procederá a la construcción eligiendo el solar cuyo valor se aumentará a la aportación que debe hacer el Ayuntamiento respectivo.

Es una disposición muy interesante: pero tan extensa que la falta de espacio nos obliga a no publicarla íntegramente.

Día 18.—Orden autorizando a los Colegios privados para que organicen libremente las vacaciones de Primavera y Verano.

### Plazas vacantes

Día 19.—Publica relación de vacantes que corresponden al 4.º turno de las provincias de Badajoz, Navarra, Cáceres, Huelva y Málaga.

Día 22.—Provincias de Sevilla y Valladolid.

Día 24.—Provincia de Soria.

Hojas de servicios. Orden disponiendo que los Jefes de las Secciones pidan

» 881 » M.ª Estrella Agüera Morales.

» 947 » Josefa Moreno Baldomero.

» 1.001 » Micaela Jiménez Ruiz.

» 1.065 » Josefa Muñoz.

» 1.115 » María Flores Fernández.

» 1.181 » Evangelina Ortíz Bautista.

» 1.227 » Angeles Cabrera Redondo.

» 1.300 » Alfonsa López Sendarubia.

» 1.342 » Encarnación Hinojosa.

» 1.416 » Carmen Rodríguez Cano.

» 1.458 » Julia García Vázquez.

(Continuará)

Día 26.—Vacantes de la provincia de Soria.

## NOTICIAS VARIAS

### Corrida de escalas

En la correspondiente al mes de Mayo, han ascendido:

### Maestros

A 3.000 ptas. hasta el 404, Sr. Santa-  
maría.

# PLUMAS ESTILOGRÁFICAS

**GARANTIZADAS**

A 6, 8, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 33, 35, 40, 50, 65,

70, 85, 100, 125 Y 150 PESETAS

**SOLO MARCAS ACREDITADAS**

**COLORES MODERNOS Y ELEGANTES**

**CENTENARES PARA ELEGIR**

# LIBRERÍA LUQUE

Gondomar, 17. Teléfono 2775

**CÓRDOBA**

**LA MAS IMPORTANTE DE LA REGIÓN**

Señor Maestro: Se le recomienda y ruega que cuando precise un flexible, gorra, boina o arreglar su sombrero viejo, tenga presente a

## PADILLA CRESPO

que por la baratura que vende los artículos y por ser colaborador nuestro, debe ser preferido en nuestras compras.

Este acreditado sombrerero vive en Córdoba en la calle Gondomar, número 11. Teléfono 2845.

# Farmacia, Droguería y Perfumería

## DEL CENTRO

ANTIGUA DE LA UNIÓN FARMACÉUTICA

## Angel Avilés Marin

CLAUDIO MARCELO, 8

CÓRDOBA

En esta casa se hacen descuentos especiales a los señores Maestros

## ADQUIERA USTED...

**El Libro del hogar**, por María Baldó. Economía doméstica, Contabilidad, Cocina, Corte, Costura y confección, Higiene, Gimnasia, etc. Profusamente ilustrado. Encuadernado. 3 ptas.

**Dibujarás y pintarás** si te guías por este método, por Antequer Azpiri. Siete originales cuadernos tamaño 22 x 20 cms., 4 ptas.

**Primer curso de Lengua española** para la primera enseñanza, por M. Peñín y Rubio. Encuadernado, 1'50 ptas.

**Segundo curso de Lengua española** para la primera enseñanza, por M. Peñín y Rubio. Encuadernado, 2'50 ptas.

**Nuevo Teatro infantil**, por J. Ortiz de Pinedo. Nueve peticitas en prosa y verso, representables, para niños y niñas. Rústica, 4 ptas. Tela, 6 ptas.

**La Poesía en la Escuela**. Para exámenes, veladas y fiestas escolares, por J. Ortiz de Pinedo y Carlos Araujo, 4 ptas.

**El Mutualismo escolar**. Sus ventajas. Procedimientos para facilitar su régimen administrativo, por Juvenal de la Vega y Relea, 4 ptas.

**HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ. - BURGOS**

# LIBRERÍA DE EUGENIO GARCIA NIELFA

ANTIGUA CASA DE GACTO, FUNDADA EN 1856

**OBJETOS DE ESCRITORIO**

**ARTÍCULOS DE DIBUJO - PAPELERÍA**

**MATERIAL DE ENSEÑANZA**

## LIBRERÍA, 7 - CORDOBA

Esta casa deseosa de corresponder al creciente favor que le dispensa el magisterio, le hará rebaja de precios en los pedidos que se dignen hacerle.

Así mismo otorgará facilidades en el pago, mediante autorización para cobrar del habilitado cuando se libre la consignación para material.

## Almacenes CASTANYS

LIBRERÍA, 19.-CÓRDOBA

Los más acreditados y baratos en toda clase de tejidos y novedades

## GRAN SASTRERÍA

TRAJES, GABANES Y PELLIZAS PARA CABALLEROS

Facilidades de pago a los señores Maestros

## Dalmáu Carles, Pla. S. A. - Editores - GERONA - MADRID

**OBRAS NUEVAS**

ANUNCIO DE 1933

**Algunas Mujeres**, por D.<sup>a</sup> María Luz Morales.—Esta ilustre escritora ha escrito este bellissimo libro de siluetas femeninas destinado a las escuelas de niñas.—Obra muy bien ilustrada y con magnífica cubierta en colores.—Docena de ejemplares, 20 ptas. (Enviaremos un ejemplar de muestra previo el recibo de 1 pta. en sellos.)

**La Educación Moral y Cívica en la Escuela actual**, por D. Raimundo Torroja Valls, Director de un Grupo Escolar de Barcelona.—Esta obra, interesantísima por su fondo y orientación, de indudable actualidad, lo es también por el fondo práctico de sus lecciones vividas.—Ejemplar encuadernado, 4'75 pesetas.

**La Escuela Activa**, por J. P. Exposición clarísima de los métodos activos de enseñanza, aplicadas a las diferentes materias del programa escolar; adaptación de estos medios activos a las realidades de la actual escuela española.—Volumen de un centenar de páginas con numerosos grabados.—Ejemplar 1'75 ptas.

**Ribera y Zurbarán**, por Joaquín Pla Cargol, Estudio de la personalidad y del arte de estos dos grandes pintores españoles.—Obra ilustrada con numerosos grabados, reproducción de obras de estos genios y con dos magníficas láminas en colores.—Ejemplar encuadernado, 3'75 ptas.

**OBRAS DE PRÓXIMA PUBLICACIÓN.—La Senda**, por D. J. Salvador Artiga. Nueva edición de esta obra que tanto interés ha despertado en el magisterio español. Esta nueva edición quedará notablemente ampliada y puesta al día de las más modernas concepciones pedagógicas.

**Enciclopedia Cíclico-Pedagógica, Grado Superior**.—(Se publicará este libro a mediados de 1934.)

**Biología**, por D. Joaquín Pla Cargol.—Con profusa ilustración y clarísimos gráficos.

**Ejercicios de Contabilidad**.—Por Ricardo Girbau Estrada.

**OBRAS RECIENTES.—Segundo Libro**. (Ideas, hechos y ejemplos).—Grabados en colores en todas las páginas de este libro.—Docena de ejemplares, 18 ptas. (Enviaremos un ejemplar de muestra durante los meses de Septiembre y Octubre a los profesores que no la conozcan, mediante el previo envío de 5'80 ptas. en sellos de correo.)

**Nociones de Gramática Castellana**.—por D. Manuel Ibarz Borrás.—Docena de ejemplares, 17 pesetas.

**NOVEDADES EN MATERIAL ESCOLAR.—Las Regiones de España**.—Colección de 4 frisos, tamaño de cada friso 35 por 95 cm.—Precio en papel, 7'50 ptas. la serie de 4 frisos espléndidamente coloreados.

**Colección de láminas elementales de Historia Natural**.—Los animales en su ambiente.—Colección de 4 grandes láminas tamaño 100 por 93 cm, conteniendo cada lámina seis asuntos diferentes.—La colección en papel, 20 ptas.

**EDICIÓN CASTELLANA DEL MÉTODO DECLOLY**.—Numeroso e interesante material para la Escuela Activa.

Nuestras publicaciones están ya de acuerdo con las normas sobre moral cívica y organización republicana del Estado.

Enviaremos nuestros catálogos de Libros y de Material Escolar a los Sres. Maestros que nos los soliciten.

Visiten nuestra casa-exposición en MADRID recientemente restaurada y ampliada.—Bordadores, 7-1.º

Dirigir toda la correspondencia a Dalmáu Carles, Pla. S. A. - Apartado, 3.-GERONA.